

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 786
CONCEJO MUNICIPAL
21-10-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- AFUSAM.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia
- Varios

Sr. Alcalde: Señala que los funcionarios del departamento de salud municipal quieren entregar una información que tiene que ver con una ley que se ha dictado orientada a la creación de los Servicios de Bienestar de la Salud Municipal.

Sr. Pedro Núñez: Señala que en el año 2013 se publicó en el diario oficial la ley 20.647 para la creación y la incorporación de los funcionarios de salud municipalizada que rigen las entidades municipales.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que hicieron llegar una correspondencia donde se le adjunta una presentación que es la misma que se hará el día de hoy, proyecto impulsado por la Subdere y encabezado por el gremio de la salud que corresponde a un anhelo que tenía la ley. La ley 20.647 es una ley que complementa la constitución de los servicios de bienestar que ya existía en las municipalidades ley relativamente nueva que fue dictada en enero del año 2013 que incentiva que los servicios traspasados de salud puedan constituir o adherirse a servicios de bienestar que ya existan y en este caso el gremio de la salud tuvo acercamiento con el servicio de bienestar de la municipalidad pero no se logró acuerdo para que nos puedan cobijar, por lo tanto se procedió a ver la posibilidad de instaurar o crear un servicio de bienestar con los propios funcionarios de salud que serían de 30 personas en total.

Señala que los objetivos de la ley 20.647 es autorizar al personal regido exclusivamente por la ley 19.372 para obtener prestaciones de bienestar lo que significa en el ámbito de salud, educación, y mejorar la calidad y proponer opciones de mejorar la vida de los asociados.

Comenta que la ley 19.754 es la ley de servicios de bienestar que regía desde años anteriores que es la misma por la cual se rige el servicio de bienestar de la municipalidad de Fresia.

La ley 20.647 modifica la ley anterior donde lo único que hace es autorizar a salud a constituir el bienestar y comenta que el tema lleva un trámite administrativo complejo ya que hay pasos que se deben seguir de acuerdo a lo que establece la ley y en cuanto al financiamiento en operación normal las municipalidades efectúan anualmente un aporte por cada afiliado activo que no podía ser inferior a 2,5 UTM ni superior a 4 UTM y lo que hoy en día se está entregando en la municipalidad de Fresia es 4 UTM y para la etapa de organización el fisco aportara 2 UTM al año subvención de carácter anual.

Señala que el sistema de bienestar se financia en base al aporte del estado que son las 4 UTM que se complementa con el aporte de los socios y se está trabajando para elaborar un reglamento que antiguamente el servicio de bienestar municipal cobija algunos funcionarios del departamento de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos funcionarios estarían acogidos al servicio de bienestar del departamento de salud.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que aproximadamente serían 30 funcionarios.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si en el periodo de organización el municipio aportaría.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que a lo menos el 0,5 y que a los 2 años financien las otras 2 UTM restantes.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuánto costaría en dinero para la municipalidad.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la UTM está a \$45.200 que sería \$80.000 por funcionario, que daría \$2.400.000 por los dos primeros años.

Señala que el tema del financiamiento vendría en una siguiente etapa junto con la aprobación del reglamento.

Sr. Alcalde: Consulta quienes son los que pueden ingresar.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que de planta y a contrata.

Señala que en la nueva directiva hubo cambio de secretario y tesorero y que para constituir el comité de bienestar automáticamente el Sr. Alcalde deberá ser representante del municipio dentro del comité y los otros socios se eligen por asamblea.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantos funcionarios hay dentro del departamento de salud.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la dotación está compuesto por 34 funcionarios que son de planta y contrata.

El departamento de salud no tiene una planta si no que tiene una dotación que se aprueba por horas aprobándose en el mes de septiembre para enviarse al servicio de salud.

Sr. Alcalde: Señala que se debe crear este servicio de bienestar lo que requiere el acuerdo del concejo lo cual tiene que tener el respaldo de cómo se va a financiar.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que como Encargado comunal de emergencia se está gestionando para el verano la contratación de un camión aljibe para no depender del camión de los bomberos, camión que venga financiado por el gobierno regional.

Sr. Gonzalo Díaz: Agradece por estar presente en el Concejo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud que llevo de Lorena Carrasco presidenta del Club de Danza Chile Mi Tierra quien solicita ayuda con 2 pasajes de Santiago a Calama para asistir al nacional de cueca huasa nortina los días 29 al 02 de noviembre del año en curso. El departamento de finanzas respondió que la solicitud que llegó de parte de la Sra. Lorena Carrasco no resulta posible porque el municipio no cuenta con recursos adicionales para financiar nuevos aportes, además que los aportes se hacen a las organizaciones vía subvención y no a personas naturales a excepción de que éstas estén relacionadas con una beca o ayuda social previamente calificada.

Sr. Alcalde: Se suma a lo dicho por el jefe de finanzas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre ha apoyado a Lorena pero el trabajo que ha realizado en el liceo se ha ido quedando y manifiesta su preocupación que para un provincial de cueca, de 486 alumnos que tiene el Liceo, presente sólo a 2 parejas y lo mismo sucede en la escuela básica.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantas parejas tienen que presentarse a participar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no hay límite.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión con una persona de la provincial y hacía mención de un tema de la educación física y de los talleres deportivos creativos en los colegios, persona que decían que la jornada escolar completa ya murió y que a futuro no habrá más lenguaje y matemáticas si no que habrá más actividades deportivas, artísticas, y culturales.

Aprobación de actas

Sr. Alcalde: Señala que en la sesión ordinaria pasada se pregunta qué sucede con el acta N° 780.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el acta la solicitó la directora de DIDECO para revisarla porque en esa sesión estuvo como secretaria suplente.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 779, 781 y 782, las cual son aprobadas sin observaciones.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de invitación para que concurren al sector de Punta Capitanes a participar de una importante reunión en terreno con la comunidad para abordar problemáticas locales que aquejan como transporte, aislamiento, comunicación, vivienda y expresan las inquietudes y peticiones a las actividad que se desarrollaran en noviembre según su planificación.

Sr. Alcalde: Señala que lo podrían programar para más adelante.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ellos tenían ganas de que estuviera presente el Gobernador.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás habló con el jefe de gabinete para trasmitirle las inquietudes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ellos quieren que se haga un Concejo en el sector.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de la familia Oyarzo Groff donde están solicitando ripio para una mejora en su nuevo camino vecinal el cual está ubicado en el sector de las Beatas ruta V-300 kilometro 8 al interior ya que en estaciones de invierno afecta el tránsito de los vehículos y familias particulares.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de los propietarios de los mini buses que actualmente mantienen autorización para iniciar y terminar recorridos desde el interior del terminal de buses, quienes están solicitando respetuosamente instruir a quienes corresponda en su calidad de autoridad fiscalizadora normativa y resolutive evacuar un informe detallado de las notificaciones realizadas por la administración del terminal de buses y el resultado de estas una vez resueltas por el Juzgado de Policía Local de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que le solicitará la información que están solicitando al juez para que la conozcan.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hay recorridos que definitivamente no se hacen ya que hay un bus que debería salir a las 20:04 hrs. y lo ha esperado durante 4 semanas y no ha salido.

Sr. Alcalde: Señala que en algunos aspectos tienen razón estas personas y efectivamente hay frecuencias que no se hacen.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que un estudiante se subió a un bus iba sólo y cuando iba por la calle San Carlos el chofer le dijo que no iba a ir a Puerto Montt y le dijo que se baje porque no iba a salir con una sola persona.

Sr. Luciano Belmar: Señala que Bayer está solicitando ingresar un nuevo bus.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el documento fue remitido a tránsito.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace días fue con un conductor conversando y le planteó el tema y según él si faltaba un Frutibus los de la Thaebus no lo podían cubrir porque tienen distintos giros.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que podrían participar 2 Concejales con respecto a las modificaciones de los reglamentos de las sesiones.

Quedan integrando la comisión los Concejales Sres. Carlos Cárdenas, Miguel Cárdenas y Javier Oyarzo.

Sr. Alcalde: Señala que desde hace tiempo se está trabajando en la posibilidad de implementar un proyecto de agua potable rural en el sector de Cau- Cau donde se han visto varias alternativas para tener una captación de agua para el sector y se ha estado conversando con algunas personas que tienen derecho de agua y no habido muy buena recepción con excepción de una empresa que se llama forestal La Unión quienes tienen unas propiedades en el sector Cau- Cau con derechos de agua siendo una alternativa y están dispuestos a ceder 4 litros y mediante un correo electrónico respondieron que están de acuerdo a ceder en beneficio del sector rural a cambio de dos condiciones.

- 1- Que la municipalidad arregle el camino vecinal con la colocación de una buena tapa de ripio para que los vecinos puedan contar con un buen camino que no se eche a perder rápidamente.
- 2- Que no se solicite más derechos de agua ya que la forestal lo va a requerir en futuros proyectos.

Sr. Alcalde: Señala que se necesitaría un acuerdo para iniciar estas conversaciones más formalmente. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.470.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS NEGOCIACIONES CON FORESTAL LA UNIÓN LIMITADA, CON EL OBJETO QUE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA PUEDA ADQUIRIR DERECHOS DE AGUAS.

Sr. Alcalde: Señala que está en ejecución las obras de las construcción proyecto de la sede el Traiguén y Pato Llico.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la reunión a la que se fue en Pato se dijo que se iba a dejar armada una leñera.

Sr. Alcalde: Señala que está contemplado.

Señala que se está iniciando la licitación para la construcción de las sedes sociales de la Villa Los Alcaldes y la de las Beatas.

Hubo que cortar un pino que estaba en el liceo para la instalación del Banco de ADN y le explicaban que por efectos del ingreso del camión se tendrá que cortar un árbol que está en la calle para que el camión pueda entrar ya que trae el contenedor.

Señala que se va a desarrollar una reunión con Essal por el tema de la población Bustamante del mejoramiento de alcantarillado de las familias.

Se desarrolló una reunión entre los dirigentes del comité Los Lagos y Bicentenario y la Ministra de Vivienda Paulina Saval quien se comprometió que se les iba a entregar el terreno que está a continuación de la casa del adulto mayor para la construcción de sus viviendas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto significa aumentar el radio de Essal en dinero.

Sr. Alcalde: Señala que lo que puede hacer Essal es establecer un punto de conexión.

Varios

Sr. Alcalde: El día viernes tuvieron 2 actividades y una de ellas eran las consultas que están haciendo sobre los pueblos originarios por el tema de la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas o de otra institución y estuvo presente la Seremi de Desarrollo Social y además fue el cierre del programa Vínculos.

Señala que el día de ayer al medio día estuvo en comisión provincial del Consejo Regional donde se tenía que presentar el proyecto de agua potable rural la vega por \$256.000.000.- , ahora sólo falta que pase al plenario.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no se ha hecho nada con el tema de la iluminación de la plaza frente al municipio y la persona que hace de sereno le manifestó que los interruptores que hay están muy cerca y los jóvenes los apagan.

Sr. Alcalde: Señala que a la empresa que hizo la instalación se le pidió que vengan porque tienen que reparar y en cuanto a la iluminación Luis Salas está estudiando la forma para poner algunos focos que iluminen la parte delantera de la plaza.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el frontis de la municipalidad hay puertas que están en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que se mandaron hacer manillas y las instalaron y no alcanzaron a durar porque faltaba un seguro.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si tienen algún convenio con la cámara de construcción porque sería bueno evaluar la posibilidad de que se haga un estudio al edificio porque tienen varios problemas.

Sr. Alcalde: Señala que está contemplado hacer un trabajo de mantención por las goteras y reparar filtraciones que hay en las ventanas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el fin de semana estuvo en una reunión con el diputado Felipe de Mussy en la Villa el Trébol y los vecinos manifestaron su molestia ya que el vehículo policial está siendo utilizado por algunos funcionarios para cargar leña, y el Diputado se reunirá con el mayor para manifestar el malestar de las personas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el domingo estuvo en el estadio de la Maine en la tribuna específicamente y los apoderados reclamaban en contra de las autoridades y específicamente en contra del Sr. Alcalde porque la selección va a Quellón el día domingo y no se le pasaría bus para ir.

Sr. Alcalde: Señala que lo primero es que no ha llegado ninguna carta de petición y en segundo lugar es una selección de Asociaciones de Fútbol de Fresia, no de la municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala el tema de la inauguración del estadio y consulta si han pensando en que se va hacer.

Sr. Alcalde: Señala que no se ha pensado en nada porque es muy prematuro y comenta que estadio no habrá antes de enero.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la celebración del día del profesor, alguno que fueron premiados estaban descontentos con el galvano de los 40 años y que no debería haber sido una placa porque a los 5 años empezaba a quedar verde y mejor era una medalla de oro.

Sr. Alcalde: Señala que se preocupo en ver cuál era la forma del galvano.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que junto a los colegas estuvieron en Huempeleo y manifiesta que las personas tienen la intención de hacer una fiesta costumbrista.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe evaluar cuantos son y que tienen para ofrecer, más allá del deseo de una persona.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala el tema de los talleres mecánicos que funcionan en la vía pública porque es una preocupación de las personas, tapan las pasadas y considera que Carabineros se tendría que preocupar.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de los talleres mecánicos está prohibido por la ordenanza municipal y no deberían funcionar en la vía pública.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se puede hacer llegar una nota a Carabineros.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta tema de los camiones estacionados en la vía pública, lo cual es muy peligroso.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que tiene la segunda reunión de la ruta turística camino real en Río Negro.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala invitación de CORFO donde invitan a participar en la 2da. mesa de trabajo para la formación de Ruta Turística camino real actividad que se realizará en el teatro Riachuelo comuna de Río Negro el día jueves 23 de octubre a las 10:30 hrs. donde se tratarán plan de actividades y presupuesto para postulación a la línea de financiamiento de la competitividad CORFO.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer recibió una llamada de Adolfo Alvear director regional de CORFO quien señaló que se estaba comunicando con todos los alcaldes de la comuna que van a participar para establecer nuevos destinos turísticos y están solicitando a cada municipalidad un acuerdo de concejo de hacer un aporte el próximo año que sería en principio de \$2.000.000.-

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del concejal Javier Oyarzo para ir a Ría Chuelo, comuna de Río Negro. .

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.471.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO A LA COMUNA DE RÍO NEGRO EL 23 DE OCTUBRE DE 2014, PARA QUE CONCURRA A LA MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA RUTA "CAMINO REAL", ORGANIZADO POR CORFO.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si estuvo el camión limpia fosa.

Sr. Alcalde: Señala que estaba contratándose y viene directamente al sector Los Prados.

Como municipalidad no se puede estar financiando el limpiar la fosa séptica a particulares.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay información sobre el relleno sanitario.

Sr. Alcalde: Señala que el pronunciamiento de contraloría señaló que la municipalidad de Puerto Montt está obligado a llevar su basura al relleno sanitario porque no tienen otra alternativa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se presentó algún proyecto con respecto a la obra de Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que el Gobierno Regional autorizó \$100.000.000.- para cada comuna y los recursos se están dividiendo entre el entubamiento del sector de las Beatas y la construcción de la sala de rehabilitación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión donde se trató el tema de las ferias costumbristas, donde ya hicieron un calendario.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que la mayoría de las ferias costumbristas son financiadas por la municipalidad, dinero que sale de cultura, reduciéndose el presupuesto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en alguna medida se ayuda con los recorridos y no se puede seguir financiando las ferias que son un comercio.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se podría hacer junto la feria de las Frutillas con las Papas y que se realice en otro lugar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuanto es lo que se aporta a cada organización.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que para cada feria costumbrista se aporta más de \$500.000.-

Sr. Alcalde: Señala que la única feria que ha ido creciendo es la feria de Llico Alto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe la posibilidad que se pueda hacer un estudio de hacer ambas ferias en una sola fecha.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que entre ellos se debe tener una buena comunicación para pensar en algo juntos.

Sr. Alcalde: Lo primero de hacer una feria costumbrista, es ver con que aportará, el grado de organización y como municipalidad definir cuanto es lo que se puede contribuir.

Definir cuáles son las ferias que se van a realizar.

Srta. Cecilia Barahona: Señala Línea Sin Nombre que no participó en la reunión, Traiguén que solo tiene las ganas, Tegualda, Llico Alto, Río Blanco, las de la Frutilla y la papa y las Beatas.

Sr. Miguel Cárdenas: Existen reclamos por los letreros que está colocando Vialidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está listo el recorrido del Sr. Bayer y comenta inquietud de personas del Pato ya que nadie se hace responsable de los cercos que rompen los del Rally.

Con respecto a la señalética para minusválido no se sabe si la que está en el banco es de toda la calle o no.

Sr. Alcalde: Señala que le dijo a Bernardita que tenían que pintar el piso para remarcar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no puede ir a Tegualda el día de mañana porque tiene el festival de la Garza.

Consulta de quien va a reponer los árboles secos que están en la plaza.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que ser la empresa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recién se construyó la pandereta en la bodega municipal y no tiene firmeza.

Manifiesta su preocupación por la cancha del Fénix.

Sr. Nolasco Roa: Señala que están reclamando porque frente a la plaza había un letrero de taxistas.

Sr. Alcalde: Señala que en Fresia no hay taxistas y están solicitando ser reincorporados al sistema y lo tiene que autorizar la Seremi de Transporte.

Sr. Nolasco Roa: Señala que faltan letreros en Pichi Maule, en escuela.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que vino don Pedro Núñez quien es presidente de la junta de vecinos de Tegualda porque tiene problemas con su sede, por una deuda de \$40.000.- en luz y se le preguntó a Fabián y señaló que la deuda quedó de la empresa que quebró.

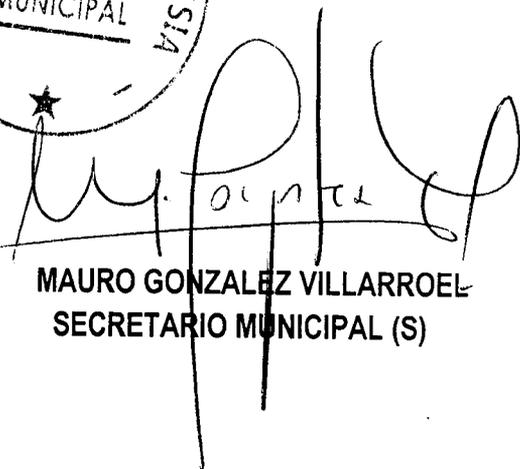
Sr. Alcalde: Señala que es más fácil que ellos paguen con sus recursos porque si es municipal será más complejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala una carta que ingresó la junta de vecinos Villa el Trébol hace 10 días con respecto a un aniversario y consulta si lo estudiaron.

Sr. Alcalde: Señala que lo están estudiando porque es bastante lo solicitado.



Se da término a la sesión siendo las 11:30 hrs.


MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE